



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
 291/14

Salta, 05 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.056/14

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 02/14, que trata sobre la adquisición de Proyector Multimedia, destinados al Dpto. de Cómputos y a las distintas Escuelas de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación, en su informe de fecha 08 de Abril de 2014;

Que a Fs. N° 18 rola el INPR N° 21/2014 por la suma de \$ 83.000= (Pesos Ochenta y Tres Mil);

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones de la Res. C.S. N° 450/12 y de los Decretos N° 893/12 y N° 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 02/14, a la firma **Tecnología Educativa S.A.:** con domicilio en Av. José Javier Díaz N° 429, (CUIT N° 33-68899552-9) de la Cdad. de Córdoba, por un importe total de \$ 81.260= (Pesos OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 81.260= (Pesos OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA), según se detalla a continuación:

ADMINISTRACIÓN - COMPUTOS - FF 16 - Partida 4.3.5.....	\$	26.670,00
ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA - FF 16 - Partida 4.3.5.....	\$	8.890,00
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL - FF 16 - Partida 4.3.5.....	\$	26.670,00
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL - FF 16 - Partida 4.3.5.....	\$	19.030,00
TOTAL.....	\$	81.260,00

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Departamento de Cómputos, a las Escuelas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Civil y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

GRACIA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTORA GENERAL DE
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA